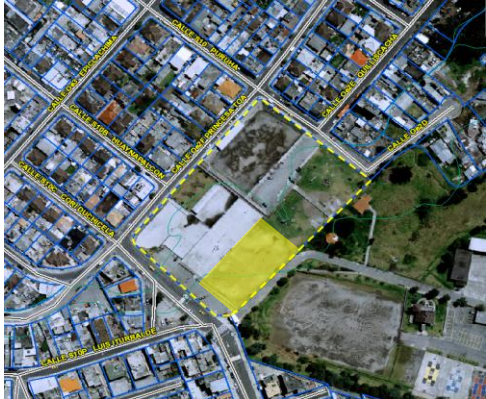


DATOS TÉCNICOS DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES PARA EL PROCESO DE CONVENIO DE USO

INFORME TECNICO Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2155		FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		4.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:		4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA (FUENTE SIREC-Q):	
<p>ÁREA DE ESCRITURA : 14.738,59 m2 (SIREC-Q)</p> <p>ÁREA PARCIAL REQUERIDA : 2.294,59 m2</p>			
1.2.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:		4.2.- VISTA ESTADO (CÉDULA CATASTRAL) :	
<p>PROPIETARIO : MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>CLAVE CATASTRAL REFERENCIAL : 30604-10-001</p> <p>PREDIO : 198115</p> <p>RAZÓN : El área referida es de propiedad Municipal por constituir Relleno de Quebrada, conforme lo que establece el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización - COOTAD, Art. 417, literales d) y e).</p>			
1.3.- UBICACIÓN:		4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA (SEGÚN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO):	
<p>PARROQUIA: : LA MAGDALENA</p> <p>BARRIO/SECTOR : LA MAGDALENA</p> <p>ZONA : ELOY ALFARO</p> <p>DIRECCIÓN : S10C CORI DUCHICELA - S/N</p>			
1.4.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA :			
NORTE	: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	36,50	m.
SUR	: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	33,42	m.
ESTE	: PROPIEDAD PARTICULAR	65,60	m.
OESTE	: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	65,70	m.
2.- OBSERVACIONES			
<p>Área de escritura y ubicación según Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.</p> <p>Linderos según levantamiento topográfico remitido mediante oficio No. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0231-O.</p> <p>La entidad solicitante ha informado que la posible entrega del presente inmueble bajo la figura del convenio de administración de uso, se la realizará de forma parcial, con un área de 2294,59 m2.</p> <p>Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio Nro. 198115.</p>			
3.- CRITERIO			
<p>Se emite criterio técnico FAVORABLE en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3499, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.</p>			
DATOS DEL TRÁMITE			
TRÁMITE INGRESADO			
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA
PROCURADURIA METROPOLITANA	OFICIO	GADDMQ-PM-2022-3754-O	20/09/2022
RESPONSABILIDAD TÉCNICA			
Arq. Erika Gudiño F. Técnico Unidad Catastro Especial	Ing. Gabriela Melo C. Responsable Unidad Catastro Especial	Ing. Geovanny Ortiz Jefe Unidad de Catastro Especial	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	